

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****80****POZUELO DE ALARCÓN****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, se ha procedido al nombramiento como personal eventual de D. Oscar Jacobo Maestre Cornejo, con DNI número \*\*91\*\*84\*, en el puesto de consejero, por decreto de Alcaldía de 31 de marzo de 2026, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 2 de julio de 2026.—La titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización (acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de febrero de 2026). Lucía Emilia Molares Pérez.

(03/11.133/26)

